

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA URBAHOME MANAGEMENT SUPPORT S.A. REALIZADA EL 27 DE  
ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil a los 27 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Urbanización Milann Etapa Turín Mz. 1 villa 11 se reúnen todos los accionistas de la compañía **URBA HOME MANAGEMENT SUPPORT S.A.** bajo la siguiente distribución:

Representante Legal: **GILCES FALCONES EVELIN MARIA**

ACCIONISTAS	% Acciones	Valor
GILCES FALCONES EVELIN MARIA	50%	\$ 500
CHAVEZ OCAÑA LINCON HUMBERTO	50%	\$ 500
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1,000</b>

Preside la reunión el Gerente General de la compañía, señor Lincon Chávez Ocaña, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Javier López Lara. Se solicita a la secretaría verifique el quorum de instalación.

El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas declaran a esta Junta Universal, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se somete a consideración el siguiente orden del día:

**PUNTO ÚNICO:** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Una vez aprobado el orden del día, se lo pasa a tratar:

**PUNTO ÚNICO; APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El accionista, señor **Lincon Chávez Ocaña**, informa a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, que del mismo modo se acordó proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, se puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

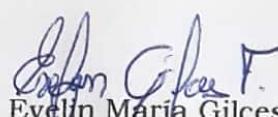
Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros:

Luego del análisis correspondiente sobre los estados financieros antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, lo siguiente:

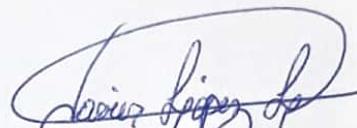
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017 y que como anexo se adjunta a la presente Acta.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos, y se concede un receso con el fin de redactar la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Firman:



Evelin María Gilces Falcones  
Gerente General

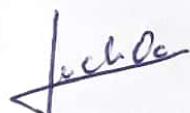


Javier Ernesto López Lara  
Secretario AD-HOC

Accionistas



Evelin María Gilces Falcones



Lincon Humberto Chávez Ocaña